

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A pesar del déficit en conocimientos, Colombia sobresale en el ámbito internacional por una cantidad no despreciable de actitudes favorables a la democracia expresados por sus estudiantes, hecho que refleja la atmósfera de cambio iniciada por la Constitución de 1991 y las bondades de la Ley General de Educación (115 de 1994), y, no menos, la excelente disposición de los maestros y maestras hacia la democracia. No obstante, los/as jóvenes expresan cierta apatía por la historia de la nación, por la forma concreta de la política y por la institución militar. Un porcentaje apreciable afirma que vería mejor su futuro fuera del país que en él.

La falla en conocimientos responde en parte a factores asociados y estructurales indicados (baja expectativa de continuar estudios, educación de los padres, tasa general de escolaridad, proporción de PIB en educación, eficiencia y equidad de la misma, nivel de ingresos de la población y), factores que son de lenta resolución (y acaso dependientes de un posible acuerdo nacional de paz), y a otros propios de la organización de la enseñanza, tanto a nivel nacional (lineamientos curriculares, formación de profesores, textos), como a nivel de la escuela y, en particular de los maestros/as: en especial, el relacionado con la valoración del conocimiento integral de las ciencias sociales.

Estos últimos factores pueden ser superados en breve tiempo, mediante una acción concertada del Ministerio, las Universidades y los maestros, destinada a debatir estándares de enseñanza integrada de las ciencias sociales. En corto tiempo y con una acción estratégica se puede suplir la deficiencia en la enseñanza de conocimientos sobre educación cívica y educación en formación en valores con una reflexión sobre nuevas pedagogías de enseñanza de las ciencias sociales, conjugadas con un examen más detallado sobre la cultura democrática en el aula, en la escuela, en la ciudad y en la Nación.

Una segunda recomendación que se impone consiste en la importancia de articular los estudios cuantitativos y los estudios etnográficos y cualitativos sobre cultura democrática en la escuela. Por estudios cuantitativos se comprende aquí las mediciones de competencias (como las que se han llevado a cabo en Bogotá, pero incorporando mediciones adicionales a lenguaje y matemáticas, entre ellas de ciencias sociales, quizás a nivel muestral más que censal), las encuestas internacionales sobre educación cívica, como la ya citada; la batería de la Fundación Merani y otros instrumentos semejantes, como el desarrollado por el investigador Hederich; la encuesta sobre actitudes morales (realizada por el Distrito en Bogotá) y otros instrumentos.

La tercera recomendación apunta a la articulación de estos estudios cuantitativos y cualitativos con una mayor realimentación y sinergia que aproveche los extraordinarios progresos que se han hecho en Bogotá y en otras ciudades en materia de creación de tramas institucionales universitarias y en organizaciones no gubernamentales en temas relacionados con formación en valores, educación en democracia, educación para la convivencia, enseñanza innovadora de las ciencias sociales, bajo la estrategia de un apoyo más coordinado de las universidades públicas y privadas a las escuelas y colegios en temas cruciales como la producción de materiales, la formación continuada de maestros/as, la coinvestigación en el aula y en la escuela y, en general, en la creación de un movimiento pedagógico y cultural dirigido a consolidar un proyecto democrático de Nación.